

Términos y Condiciones Promoción Tarjetas Adicionales Scotiabank
Maneja tu Presupuesto Familiar
Febrero 2010

1-Participan todas las Tarjetas de Crédito de Scotiabank Visa o MasterCard (Standard, Clásica, Gold, Platinum, Bravo, Orange y PriceSmart) válidamente emitidas en República Dominicana.

2-La oferta es válida desde el 1ero de febrero 2010 hasta el 30 de marzo de 2010.

3-La oferta está abierta a todos nuestros Tarjetahabientes, ciudadanos dominicanos residentes legales en la República Dominicana, mayores de 18 años de edad, incluyendo empleados. Sin embargo, el Banco se reserva el derecho a excluir a cualquier persona de esta oferta a su entera discreción sin estar obligado a avisarle ni expresar sus motivos.

4-La cantidad máxima de tarjetas adicionales que se podrá solicitar es cuatro (4). Para el caso de la Tarjeta de Crédito Scotiabank PriceSmart Diamond MasterCard solo aplica una sola tarjeta adicional.

5-El Tarjetahabiente podrá optar por un sólo bono de 500 Puntos ScotiaClub sin importar la cantidad de tarjetas adicionales que solicite.

6-Para beneficiarse del bono de Puntos ScotiaClub las solicitudes deben ser enviadas y aprobadas antes del 30 de marzo de 2010. Esta bonificación se otorga cuando se activa la Tarjeta Adicional y se efectúa la primera compra. Este bono es acreditado al Tarjetahabiente Principal.

7-El Banco tiene un plazo de hasta 90 días para acreditar los Puntos Scotiaclub luego de haber finalizado la promoción.

8-Para poder optar por la oferta el cliente deberá tener su Tarjeta de Crédito vigente, con estatus normal (al día y sin presentar atrasos) y con crédito disponible durante los meses de la promoción.

9-Los Tarjetahabientes que participen en esta oferta deben conservar las Tarjetas Adicionales activas durante un período de 12 meses a partir de la fecha de apertura de la cuenta.

10-En todos los asuntos relativos a la promoción, la decisión de EL BANCO será definitiva y vinculante en todos los respectos.

11-El Scotiabank no es responsable de la calidad de los servicios prestados por suplidores externos.

12-El Scotiabank no es responsable de ningún tipo de daños, lesiones, enfermedades o muerte que ocurran durante el disfrute de un boleto aéreo o beneficios con Puntos ScotiaClub, incluyendo daños a la propiedad que sufiere

el Tarjetahabiente, sus familiares o personas a las cuales haya seleccionado como acompañantes.

13-Para los Puntos ScotiaClub, será responsabilidad del cliente el pago de los impuestos exigidos por el proveedor por las leyes de nuestro país y del país donde sea necesario la estadía o tránsito, y cubrir personalmente los costos relacionados con el trámite para obtener un boleto aéreo o cualquier otro beneficio. También es responsabilidad del cliente tener toda la documentación actualizada para poder realizar su viaje.

14-La oferta del bono de Puntos ScotiaClub puede ser modificada o anulada en cualquier momento sin previo aviso y no se puede utilizar en conjunto con ninguna otra oferta.

15-El Scotiabank se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las bases de esta oferta descritas en el presente documento, no implicando por ello compromiso de responsabilidad alguno para la entidad.

16-Para información adicional favor llamar a TeleScotia al 809-567-7268 ó 1-809-200-7268, desde el interior sin cargos.

Marcas registradas de The Bank of Nova Scotia.

Las marcas registradas son usadas bajo licencia y autorización de The Bank of Nova Scotia.

® MasterCard International Incorporated y Visa® International.